

28 de octubre de 2009

CARTA CIRCULAR

DECANOS, DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y PERSONAL A CARGO DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS



Oficina del Decano
de Administración


José Juan Estrada
Decano

CAMBIO LÍNEAS DE TELÉFONO DIRECTAS DEL RECINTO POR "DIRECT INWARD DIALING"

La situación fiscal por la que atravesamos nos obliga a evaluar procesos y servicios en busca de alternativas que le permitan al Recinto generar nuevas economías. A tales efectos, la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTTA) llevó a cabo una revisión de los servicios telefónicos en el Recinto. Como resultado de ésta, se identificó la posibilidad de generar ahorros mediante el cambio de los teléfonos directos que tiene el Recinto por líneas "direct inward dialing" (DID). Las líneas DID son extensiones del cuadro representadas en un número de siete dígitos. Actualmente, la mayoría de los faxes poseen este tipo de servicio.

Hemos recomendado a la DTAA iniciar el trámite para el cambio de los servicios contratados. El único cambio que se reflejará en el servicio al convertir las líneas directas a DID es que el usuario deberá marcar el número 9 antes del número deseado. En el caso de llamadas de larga distancia fuera de Puerto Rico, se puede optar entre generar la misma con 9 o el uso de código de acceso asignado. Unidades que tengan líneas directas conectadas a equipo especializado, deberán revisar su programación una vez se complete el cambio.

Para más información sobre este asunto pueden comunicarse con DTTA, a la extensión 3016.

LMR/zis

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030/3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357